Bogotá D.C, 22 de enero de 2018

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA UAE-JCC-MC-02-2019

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA U.A.E. JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CON DESTINO A LOS SERVIDORES Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL Y DEMÁS REUNIONES QUE CONVOQUE EL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

La Junta Central de Contadores, procede a realizar la evaluación jurídica de las propuestas presentadas a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente el día 21 de diciembre de 2019, arrojando los siguientes resultados:

Propuestas presentadas

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Lista de ofertas: Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta UAE-JCC-MC-02-2019	H&E GROUP	Oferta aceptada	21/01/2019 03:55 PM	18 900 000 COP
JCC-MC-02	LOGISTICS	Oferta aceptada	21/01/2019 03:19 PM	22 000 000 COP
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES UAE-JCC-MC-02-2019	JYF INVERSIONES S A S	Oferta aceptada	21/01/2019 03:12 PM	22 000 000 COP
UAE-JCC-MC-02-2019 Vivian Chavarro	Vivian Chavarro	Oferta aceptada	21/01/2019 03:11 PM	22 000 000 COP
Oferta Uno mas Uno Global	Uno más Uno Global SAS	Oferta aceptada	21/01/2019 02:55 PM	22 000 000 COP
ALIMENTACION JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	MULTISERVICIOS LOGISTICOS COMERCIALES SAS	Oferta aceptada	21/01/2019 12:02 PM	22 000 000 COP
OPEN-01-JUNTA	Open Services Ltda	Oferta aceptada	18/01/2019 05:44 PM	75 000 COP

Que conforme a la verificación de los presios unitarios realizada por el área técnica y al tenor de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, la oferta de menor valor fue la presentada por **JYF INVERSIONES SAS** identificado con **NIT: 900424713-8,** por tanto se procede a verificar el cumplimento de los requisitos jurídicos habilitantes de la presente invitación de mínima cuantía:

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES - IMCOLMEDICA S.A NIT: 860.070.078 - 3	
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta diligenciar anexo 1 sin modificar - firmada por el Representante Legal del proponente o su apoderado.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario, vigente y en firme, contados a	CUMPLE

partir de la fecha de cierre del proceso.	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES. Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el oferente debe probar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de las de carácter parafiscal (Cajas de compensación familiar, Sena e ICBF). Para lo cual deberá anexar una certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal. Anexo 7	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción diligenciado en el anexo 4.	CUMPLE
Certificación Bancaria Anexa	CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	CUMPLE
Diligencia el Anexo 8 declaración sobre inhabilidades	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría), antecedentes fiscales (contraloría) y antecedentes judiciales (policía) del representante legal.	CUMPLE
Anexo 2 propuesta técnica	CUMPLE
Anexo 3 Especificaciones de la oferta económica	CUMPLE

Al verificar la propuesta y los anexos presentados por **JYF INVERSIONES SAS** identificado con **NIT: 900424713-8,** para determinar los requisitos jurídicos a partir de las condiciones señaladas en la Invitación **UAE-JCC-MC-02-2019** publicada en el SECOP II, se evidenció que la oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos.

LYDA NIYIRETH OSMA PIRAZAN
Abogada Líder grupo de contratación

RAFAEL LUIS MERCADO
Abogado Contratista grupo de contratación